



Consulado General del Perú en Toronto

Boletín N° 32
Mayo 2021

1. NOTICIAS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD PERUANA

1) ELECCIONES GENERALES 2021: AGRADECIMIENTO A LOS MIEMBROS DE MESA Y VOLUNTARIOS

El domingo 11 de abril último se llevaron a cabo con éxito las Elecciones Generales 2021, ocasión en la cual los connacionales en el exterior también ejercieron su derecho a voto en más de 3,000 mesas de votación en todo el mundo.



El Consulado General del Perú en Toronto desea agradecer y reconocer a los miembros de mesa y voluntarios presentes ese día, por su valiosa y comprometida participación en la exitosa organización y realización de las Elecciones Generales 2021, que se llevaron a cabo en esta ciudad.

Gracias a ustedes, la comunidad peruana residente en Ontario que se hizo presente en el Hotel “The Westin Harbour Castle” de Toronto, pudo ejercer su derecho al voto.

ELECCIONES GENERALES 2021 – SEGUNDA VUELTA: INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD PERUANA

El Consulado General del Perú en Toronto recuerda a la comunidad peruana que, de conformidad con el artículo 2 del Decreto Supremo N° 122-2020-PCM, el **DOMINGO 06 DE JUNIO DE 2021** se llevará a cabo la SEGUNDA VUELTA entre los dos (2) candidatos presidenciales que han obtenido la votación más alta.



2) CONVOCATORIA A VOLUNTARIOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2021

El Consulado General del Perú en Toronto invita a la comunidad a participar como voluntarios para las próximas Elecciones Generales 2021 – Segunda Vuelta, a llevarse a cabo el domingo 06 de junio de 2021, en la ciudad de Toronto.

¿Quiénes pueden ser voluntarios?

- Mayores de 16 años de edad;
- Que hablen castellano (requisito indispensable).

Para registrarse, se agradecerá enviar un correo electrónico a info@conperutoronto.com, con la siguiente información:

- Nombre Completo;
- Número de Teléfono;
- Correo electrónico;
- Número de documento de identidad (DNI, si es ciudadano peruano).

¡Con tu apoyo podemos hacer de este evento cívico un ejemplo para la comunidad!

Por favor comparte esta información con tus amigos y familiares.

3) SEDES DE VOTACIÓN EN TORONTO Y WINNIPEG

Las sedes en las cuales se realizarán las Elecciones Generales son:

TORONTO:

Hotel “The Westin Harbour Castle”, Toronto, ubicado en 1 Harbour Square, Toronto, ON M5J 1A6.

WINNIPEG:

Consulado Honorario del Perú en Winnipeg, ubicado en 34 Inspiration Place, Winnipeg, Manitoba R2C 3W3.

Se recuerda que ejercerán su derecho a voto en el exterior para estas Elecciones, únicamente aquellos connacionales que registran dirección domiciliaria en su Documento Nacional de Identidad (DNI), en las Provincias de Ontario, Manitoba y Saskatchewan, **con anterioridad al 11 de abril de 2020 (fecha de cierre del padrón electoral)**. El voto es obligatorio hasta los 70 años.

No estarán habilitados para votar en el exterior aquellos connacionales que registren dirección domiciliaria en el Perú, o que hayan efectuado el cambio de domicilio en su DNI **posterior al 11 de abril de 2020 (fecha de cierre del padrón electoral)**.

4) ¿QUIÉNES ESTÁN APTOS PARA SUFRAGAR EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021?

Se recuerda que ejercerán su derecho a voto en el exterior para estas Elecciones, únicamente aquellos connacionales que registran dirección domiciliaria en su Documento Nacional de Identidad (DNI), en las Provincias de Ontario, Manitoba y Saskatchewan, **con anterioridad al 11 de abril de 2020 (fecha de cierre del padrón electoral)**. El voto es obligatorio hasta los 70 años.

No estarán habilitados para votar en el exterior aquellos connacionales que registren dirección domiciliaria en el Perú, o que hayan efectuado el cambio de domicilio en su DNI **posterior al 11 de abril de 2020 (fecha de cierre del padrón electoral)**.

5) ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA VOTAR?

- **DNI.** Cabe recalcar que si su documento ha caducado, aún podrá usarlo para votar. Además puede usar su DNI para menores de edad (amarillo), si todavía no ha recibido el documento para adultos;
- Ser mayor de edad o un menor de edad emancipado (por estar casado o tener una profesión). Si cumpliste 18 años el día de la elección, también estás obligado a votar. **En el caso de los ciudadanos mayores de 70 años, el voto es facultativo.**

6) ¿ES POSIBLE VOTAR CON EL DNI VENCIDO?

Sí está permitido votar con el DNI caducado. Los documentos nacionales de identidad (DNI) que hayan caducado o estén por caducar mantendrán su vigencia hasta el **30 de junio de 2021**.



7) ¿QUIÉNES ESTÁN SUJETOS A MULTA POR OMISIÓN AL SUFRAGIO O POR INASISTENCIA A LA INSTALACIÓN DE LA MESA ELECTORAL?

Son sujetos a multa por omisión al sufragio o por inasistencia a la instalación de la mesa electoral:

- Los ciudadanos peruanos que registren domicilio en territorio peruano en su DNI hasta el 11 de abril de 2020, que no acudieran a votar;
- Los ciudadanos peruanos residentes en el territorio nacional o en el extranjero que fueron elegidos miembro de mesa titular o suplente y no cumplieran con dicho encargo.

Respecto a las multas electorales, cabe precisar lo siguiente:

1. De conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 28859, **los ciudadanos que se encuentren en el Padrón Electoral del exterior y que no participen en las Elecciones Generales – Segunda Vuelta, del domingo 06 de junio de 2021, NO están afectos a la multa por omisión al sufragio.**
2. **Los ciudadanos que son elegidos Miembros de Mesa SI están sujetos al pago de multa por no asistencia o negarse al desempeño del cargo de miembro de mesa.** La multa asciende al 5% de la

UIT vigente (S/220.00), de acuerdo a Ley.

8) INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE NACIONALES DE ESTE CONSULADO GENERAL

A fin de poder cumplir con informar sobre todos los detalles de este proceso electoral, se invoca a la comunidad peruana a realizar su Inscripción en el Registro de Nacionales correspondiente a este Consulado General o, de haberlo ya efectuado, su actualización, en caso de haberse modificado algún dato personal.

Resulta de suma importancia contar con la información actualizada de nuestra comunidad peruana, en especial: (i) Nombre completo conforme aparece en su DNI; (ii) Número de DNI; (iii) Correo electrónico; y (iv) Teléfono.

Este Consulado General ha elaborado una Ficha de Inscripción virtual, a fin de facilitar este trámite para la comunidad peruana. La Ficha de Inscripción puede ser accedida haciendo clic aquí: [FICHA DE REGISTRO DE NACIONALES](#).

Asimismo, los interesados pueden solicitar una copia en físico de la Ficha de Inscripción en las oficinas consulares, en donde procederá a llenarla y entregarla al funcionario consular, o puede ingresar a la página web del Consulado General del Perú en Toronto, hacer clic en el recuadro "Ficha de Inscripción", ubicado en la parte inferior de la columna izquierda, y completar la información que se solicita.

OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

REQUISITOS PARA EL INGRESO A TERRITORIO PERUANO

De conformidad con la Resolución Ministerial 643-2020-MTC/1, del 30 de setiembre de 2020, mediante la cual se aprobó los "Lineamientos Sectoriales para la prevención del COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo de pasajeros a Nivel Internacional" y la Resolución Ministerial 810-2020-

MINSA, del 05 de octubre de 2020, mediante la cual se aprobó el Protocolo Sanitario para la Atención de Viajeros de Vuelos Internacionales Comerciales", todos los pasajeros que ingresen a territorio peruano desde el extranjero deben cumplir con lo siguiente:

- Es requisito obligatorio el uso de mascarilla y escudo facial (o lentes protectores) para todos los pasajeros viajando desde y hacia Perú, incluyendo pasajeros en conexión internacional. Sólo está permitido el uso de cubrebocas o mascarilla facial quirúrgica tradicional de tres pliegues. No podrán utilizarse mascarillas de tela o artesanales. Los pasajeros que no cumplan con los elementos de protección no podrán embarcar.
- Completar el formulario en línea "[Declaración Jurada de Compromiso para comunicar a la Autoridad de Salud](#)", dentro de las 72 horas previas al viaje. Los pasajeros deben tener el código QR generado de forma digital o impresa para presentarlo tanto en el país de origen como al arribo a Perú. Este formulario es de carácter individual.
- Todos los pasajeros deben presentar una prueba negativa de test RT-PCR (Prueba Molecular) o prueba de antígenos, con un resultado emitido máximo 72 horas previo a la salida del vuelo. También puede presentarse un certificado médico de alta epidemiológica. Los menores de 12 años están exentos de esta prueba presentando un certificado de buena salud.
- Los pasajeros que ya tuvieron COVID-19 pueden presentar un certificado médico de alta epidemiológica y alta clínica, acompañado de un resultado de laboratorio que acredite más de 14 días desde el inicio de sintomatología con un resultado positivo a una prueba rt-PCR, antigénica o serológica con presencia de anticuerpos IgM, que hicieron el diagnóstico; o una prueba serológica con presencia de

anticuerpo a IgM al momento del viaje. Estos documentos reemplazan la Prueba Molecular o de Antígenos.

NUEVAS DISPOSICIONES SOBRE EL INGRESO DE PERSONAS AL PAÍS

Respecto a la cuarentena obligatoria de catorce (14) días para toda persona que ingrese al territorio nacional, ésta podrá ser levantada si se cuenta con un resultado negativo de una prueba antigénica para el descarte del COVID-19, cuya toma de muestra se realice a partir del ingreso al país; es decir, en el mismo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez o Puesto de Control Fronterizo. El costo de la referida prueba será asumido por el pasajero.

De ser positivo el resultado, ingresan a aislamiento obligatorio según normativa vigente, el que se realizará en la Villa Panamericana u otro centro de aislamiento temporal en coordinación con la autoridad sanitaria.

CENTROS DE PRUEBAS COVID-19 EN LA PROVINCIA DE ONTARIO

Encuentre el centro de pruebas más cercano en la Provincia de Ontario en el siguiente enlace electrónico: <https://covid-19.ontario.ca/assessment-centre-locations>

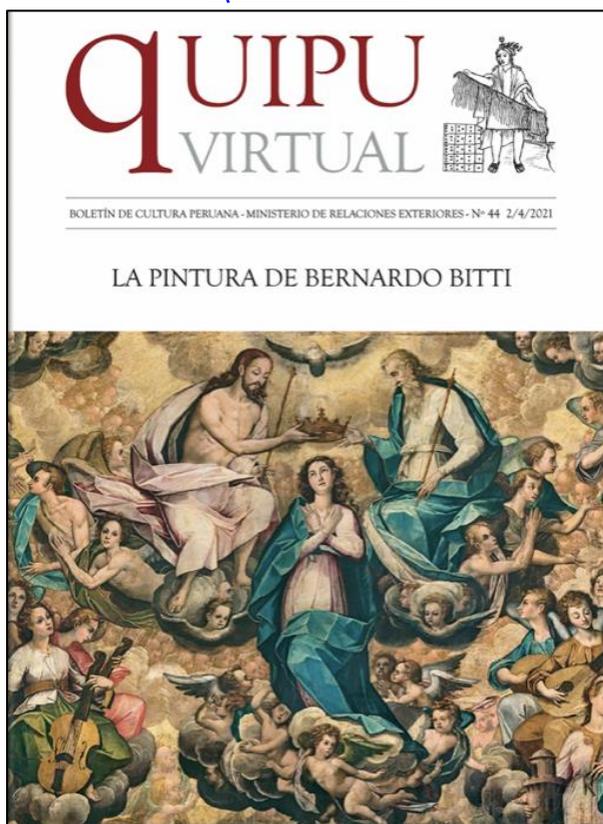
Recuerde que la atención en todo centro de prueba COVID-19 es PREVIA CITA.

BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL

Se comparte con la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario el quinto y sexto número del Boletín Cultural Quipu Virtual, el cual contiene textos e imágenes sobre algunos aspectos especialmente valiosos de la memoria material e inmaterial y de la cultura contemporánea peruana.

Podrá acceder a los boletines culturales Quipu Virtual a través de los siguientes enlaces:

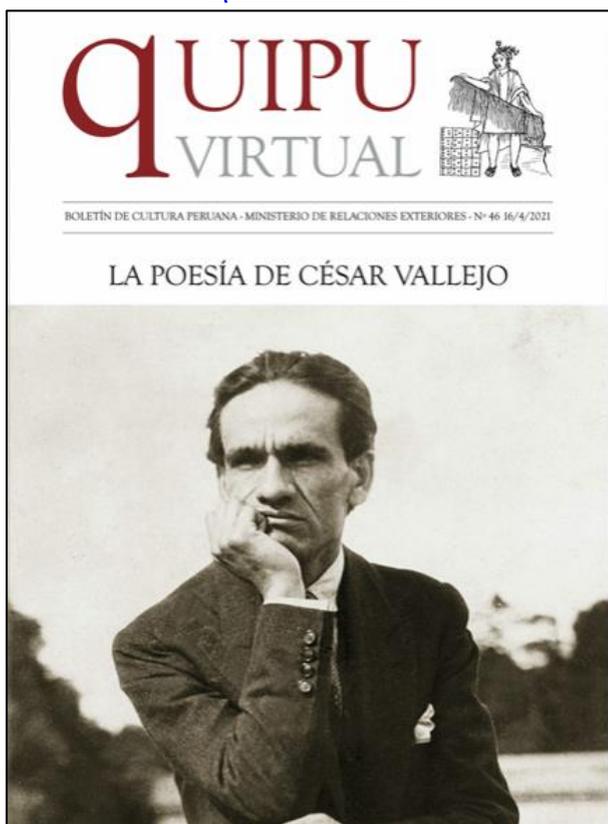
CUADRAGÉSIMO CUARTO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL



CUADRAGÉSIMO QUINTO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL



CUADRAGÉSIMO SEXTO BOLETÍN CULTURAL
QUIPU VIRTUAL



CUADRAGÉSIMO SÉTIMO BOLETÍN CULTURAL
QUIPU VIRTUAL



LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Si usted es víctima de violencia de género o conoce a algún miembro de la comunidad peruana que lo sea, puede denunciarlo a este Consulado General a través del número de emergencia: (416) 726 7650, o al correo electrónico: info@conperutoronto.com.

También puede comunicarse directamente con las autoridades provinciales de Ontario a través del número 211 (atención gratuita las 24 horas y en todos los idiomas). Para más información: <https://www.ontario.ca/page/get-help-if-you-are-experiencing-violence>



2. SERVICIOS CONSULARES

El Consulado General del Perú en Toronto comunica a la comunidad peruana y público en general con residencia en la Provincia de Ontario que la atención presencial al público de servicios consulares se dará únicamente a través de **CITAS**, que deberán ser solicitadas a través de los siguientes correos electrónicos:

Trámite	Correo electrónico
Pasaportes, Salvoconductos,	jcleque@conperutoronto.com

DNIs	
Visas, Legalizaciones, Poder Fuera de Registro, Carta Poder, Autorización de Viaje de Menor de Edad, Antecedentes Policiales, Judiciales y Criminales	rmatos@conperutoronto.com
Poderes por Escritura Pública	info@conperutoronto.com
Registros Civiles (nacimiento, matrimonio y defunción)	info@conperutoronto.com
Otros trámites	info@conperutoronto.com

Conforme a las medidas de confinamiento decretadas por el Gobierno canadiense, la atención al público se realiza **PREVIA CITA** en el horario de 9:00am a 1:00pm, hasta la fecha de levantamiento de dichas medidas.

Para cualquier consulta adicional, se le recomienda visitar la página web

<http://www.consulado.pe/es/Toronto>, escribir al correo electrónico info@conperutoronto.com, o llamar al (416) 963 9696.

Medidas de vigilancia, prevención y control del COVID-19 a adoptar por el **PÚBLICO USUARIO** de los servicios que se brindan en la Oficina Consular, de manera **OBLIGATORIA**:

- La atención será a la hora exacta indicada, por lo que se agradecerá no llegar antes ni después de la hora programada, con la finalidad de evitar aglomeraciones en la sala de atención.
- Las personas citadas ingresarán solas, SIN ACOMPAÑANTES, con excepción de aquellos trámites que requieran de la presencia de más de un usuario o se trate de un menor de edad.

- El uso de mascarilla es **OBLIGATORIA** para el ingreso a la Oficina Consular, así como durante toda la permanencia en las instalaciones de la entidad.
- Los usuarios que ingresen a la Oficina Consular deberán respetar en todo momento el distanciamiento social de 2 metros. El aforo de la sala de atención al público es de 2 personas.

El Consulado General del Perú en Toronto agradece su comprensión y su gentil cooperación.

3. EVENTOS DESTACADOS

23 DE ABRIL - PROCLAMACIÓN DEL DÍA DEL IDIOMA ESPAÑOL EN LA CIUDAD DE TORONTO

Se hace de conocimiento de la comunidad peruana y público en general que, el Alcalde de la ciudad de Toronto, John Tory, ha proclamado el día 23 de abril como el “Día del Idioma Español”, siendo que en adelante se conmemorará oficialmente esta jornada, la cual tiene como objetivo exaltar el idioma como un unificador de naciones, así como preservar el lenguaje en generaciones futuras, como un reconocimiento de su historia y cultura.

En la Proclamación del Alcalde Tory, se resalta que el idioma español es la lengua materna de muchos residentes de Toronto, habiendo sido reconocida por la Organización de las Naciones Unidas como uno de sus seis idiomas oficiales, además de haber establecido un Día del idioma español en el año 2010 para promoverlo y celebrar su diversidad cultural.

Asimismo, agrega que Toronto es una de las ciudades más diversas en el mundo y continúa acogiendo a personas de todas las culturas quienes pueden comunicarse libre y pacíficamente en su lengua materna; resaltando su lema “La diversidad es nuestra fuerza” (“Diversity Our Strength”).

PROCLAMACIÓN OFICIAL DEL “DÍA DEL IDIOMA
ESPAÑOL” EMITIDA POR EL ALCALDE DE
TORONTO, JOHN TORY



Al respecto, y con el objetivo de conmemorar este día tan especial, miembros de la comunidad de habla hispana, en colaboración con la Junta Escolar del Distrito Católico de Toronto y los Consulados del Perú, Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Uruguay, se ha organizado un evento virtual “TOhablaespañol” a presentarse el 23 de abril.

En ese contexto, el Cónsul General del Perú en Toronto, Italo Acha, hizo llegar un video de saludo, en el que se destaca la importancia de este día, resaltando la rica diversidad cultural, el multilingüismo y todas las diferentes contribuciones que la comunidad hispana realiza día a día en el gran área metropolitana de Toronto, e invitándolos a participar en las distintas actividades especialmente diseñadas dentro del actual contexto del Covid-19.

Cabe resaltar que, dentro de las actividades

culturales, la Directora del Patronato de las Artes del Perú en Canadá, Rosa María Luza, se encontró a cargo de la presentación de una semblanza sobre el gran escritor y cronista Garcilaso de La Vega, la que tiene por título “Entre Dos Mundos”.

El video de saludo del Cónsul General del Perú en Toronto, y la semblanza sobre el escritor y cronista Garcilaso de la Vega puede visualizarse en el siguiente enlace electrónico:

[Saludo del Cónsul General del Perú, Italo Acha, y semblanza de la Directora del Patronato de las Artes del Perú, Rosa María Luza](#)

De igual manera, han hecho llegar sus saludos el Premier de Ontario, Doug Ford; el Alcalde de Toronto, John Tory; la Senadora Rosa Gálvez, de origen peruano, miembro del Parlamento de Canadá; y, los Cónsules Latinoamericanos de la ciudad de Toronto.

Los videos de saludo a cargo de las autoridades canadienses pueden visualizarse en los siguientes enlaces electrónicos:

[Saludo del Premier de Ontario, Doug Ford](#)

[Saludo del Alcalde de Toronto, John Tory](#)

[Saludo de la Senadora del Parlamento de Canadá, Rosa Gálvez](#)

Durante el citado evento se difundieron actividades culturales y educativas a través de las redes sociales, destacando a los artistas hispanos canadienses residentes en Toronto y las actividades que realizan los miembros y organizaciones de la comunidad.

Además, se llevaron a cabo tres paneles: Educación, Desarrollo Económico y Patrimonio Cultural, donde se exaltó la importancia y el legado de la comunidad hispano parlante en Toronto.

Se comparte con la comunidad peruana y público en

general los enlaces electrónicos donde podrá visualizar los videos del evento:

Youtube:

<https://www.youtube.com/channel/UCLbDQFnnlNWO-wSZeVIKjzw/videos>

Facebook:

<https://www.facebook.com/TOhablaesp>

Instagram:

<https://www.instagram.com/tohablaespanol/>

Twitter:

<https://twitter.com/TOhablaespanol?s=20>

#TOhabla Español
23 Abril
Día del Idioma Español
Celebración Virtual

La comunidad hispanohablante de Toronto le invita a participar de la celebración del Día del Español

Actividades y eventos

- Paneles: educación, desarrollo económico y patrimonio cultural
- Lecturas, cuentos, poemas y declamaciones
- Expresiones artísticas y musicales
- Talleres:
 - Elabora y decora tu biblioteca portátil
 - Decoración de Piedras con mensajes de ánimo y gratitud (compártelas en tu lugar favorito)
 - Comparte las fotografías y/o video de tu participación en este evento usando #TOhablaespanol

Envíe su contenido multimedia:
tohablaespanol@gmail.com
https://drive.google.com/drive/folders/15CAG8B31wmuZ1W1E2vxxk8q3A56A7vupshmg

Logos: TOhabla Español, LABTI, and various community organizations.

OCTAVO PROGRAMA “ARTE Y COMUNIDAD”, ORGANIZADO POR EL PATRONATO DE LAS ARTES DEL PERÚ

El 09 de abril, la señora Rosa Maria Luza, Directora del Patronato de las Artes del Perú en Canadá, realizó una entrevista a la actriz peruana y narradora escénica, Gilda Alvarado, como parte de su programa “Arte y Comunidad”.

La entrevista podrá ser accedida a través de la cuenta de YouTube del Patronato de las Artes del Perú:

Entrevista a la actriz peruana y narradora escénica, Gilda Alvarado:

https://www.youtube.com/watch?v=_uGvcjkjxOs



4. EVENTOS ORGANIZADOS POR EL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN EL MARCO DE LA SEMANA BICENTENARIO

LOS COLORES DE NUESTRA BANDERA ILUMINARÁN LAS CATARATAS DEL NIÁGARA Y LA TORRE NACIONAL DE CANADÁ CON MOTIVO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ

Gracias a la gestión del Consulado General del Perú en Toronto, este 28 de julio, las Cataratas del Niágara y la icónica Torre de Toronto "CN Tower" se iluminarán con nuestros colores patrios, en homenaje a la conmemoración y celebraciones de nuestro país en el marco del Bicentenario de nuestra Independencia.

ILUMINACIÓN DE LAS CATARATAS DEL NIÁGARA

Día: 28 de julio de 2021

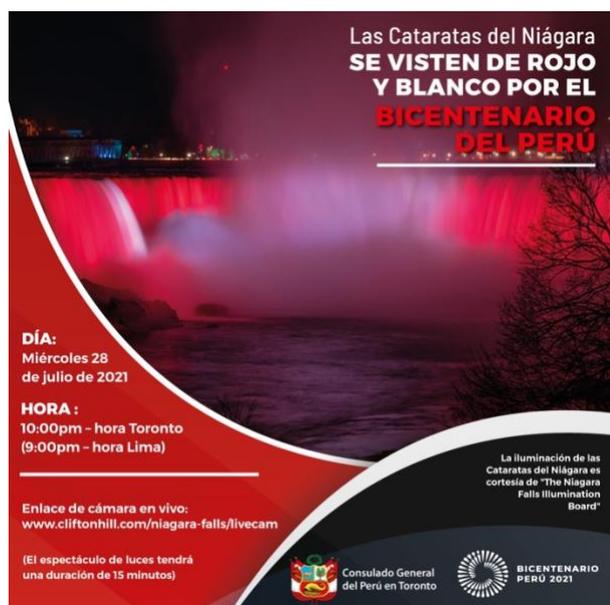
Hora: 10:00pm (Toronto- 9 pm en Lima)

El espectáculo de luces tendrá una duración de 15 minutos.

Enlace de cámara en vivo:

<https://www.cliftonhill.com/niagara-falls/livecam>

La iluminación de las Cataratas del Niágara es cortesía de "The Niagara Falls Illumination Board".



ILUMINACIÓN DE LA TORRE NACIONAL DE CANADÁ (CN TOWER)

Día: Miércoles 28 de julio de 2021
Hora aprox: 20:44 – hora Toronto (19:44 – hora Lima) (desde la puesta de sol hasta que culmine el día)

Enlace de cámara en vivo:
<https://www.cntower.ca/en-ca/home.html#earthcams>

La iluminación de la Canadian National Tower (CN Tower) es cortesía de "LA TOUR CN TOWER".



CONCURSO DE CUENTOS CORTOS "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"

El Consulado General del Perú en Toronto, con el valioso apoyo del Patronato de las Artes del Perú, convoca a la comunidad peruana y latinoamericana al concurso de cuentos cortos "José María Arguedas", evento conmemorativo del Bicentenario del Perú, a celebrarse el año 2021.

Bases:

- Cuento: Original e inédito.
- Participantes: Peruanos y miembros de otras comunidades hispanohablantes mayores de 18 años.
- Dimensión: Un máximo de mil palabras (1000).
- Temática: Libre y original, que transmita valores históricos, cívicos, de identidad, comunitarios, lingüísticos o sociales, conteniendo personajes y ambientación típicamente peruanos.
- Criterios de Evaluación: Originalidad, estructura, estilo, coherencia, lenguaje y ortografía.
- Premiación: Se otorgarán premios a los tres primeros puestos, previamente seleccionados por un jurado competente en la materia. Los cuentos ganadores serán publicados en las plataformas de FB y YouTube del Consulado General del Perú en Toronto, del Patronato de

las Artes del Perú en Canadá y de diversos medios de prensa hispano-canadienses.

- Fecha límite de entrega: Viernes 30 de abril, 2021, 22:00 p.m.

Para más información, puede contactarse con el Patronato de las Artes del Perú al siguiente correo electrónico: peru_pat@hotmail.com



¡ ATENCIÓN COMUNIDAD PERUANA!

Te invitamos a escribirnos sobre recuerdos y/o personajes familiares, ritos, historias reales o fantásticas recibidas oralmente y experiencias de toda índole que hayas tenido en Costa, Sierra y Selva del Perú. Cuéntanos sobre ellas y entrarás al concurso!

Tu historia no debe pasar de las 1,000 palabras. Envíala a: peru_pat@hotmail.com

Fecha límite para el envío de tu cuento: **Abril 30, 2021**

Evento: "Concurso de Cuentos Cortos José María Arguedas"



CONSULADO GENERAL DEL PERÚ
&
PATRONATO DE LAS ARTES DEL PERÚ

convocan a la comunidad peruana y latinoamericana al concurso de cuentos cortos

José María Arguedas

evento conmemorativo del Bicentenario del Perú, a celebrarse el año 2021

RECEPCIÓN
04 de enero al 30 de abril, 2021

INFORMACIÓN Y BASES DEL CONCURSO
Patronato de las Artes del Perú
peru_pat@hotmail.com

CONCURSO DE PINTURA "JOSÉ SABOGAL"

El Consulado General del Perú en Toronto, con el valioso apoyo del Patronato de las Artes del Perú, convoca a la comunidad peruana y latinoamericana al concurso de pintura "José Sabogal", evento conmemorativo del Bicentenario del Perú, a celebrarse el año 2021.

Bases:

- Participantes: Peruanos y miembros de otras comunidades hispanohablantes mayores de 18 años con residencia en Canadá.
- Obra: Original. Composición, técnica y lenguaje pictórico libres.
- Formato: No mayor de 0.90mts. de alto por 0.60mts. de ancho (incluyendo el marco si lo tuviera).
- Temática: Libre, enfocando de manera analítica y artística temas peruanos conteniendo elementos históricos, cívicos, sociales, de identidad, medio ambiente, etc.
- Soporte: Lienzo, madera, metal.
- Criterios de Evaluación: Originalidad, composición, técnica, expresión artística.
- Premiación: Se otorgarán premios a los tres primeros puestos, previamente seleccionados por un jurado competente en la materia.
- Plazo de Entrega: del 08 al 15 de mayo 2021.

Para más información, puede contactarse con el Patronato de las Artes del Perú al siguiente correo electrónico: peru_pat@hotmail.com



Consulado General
del Perú en Toronto



BICENTENARIO
PERÚ 2021



PATRONATO
DE LAS ARTES
DEL PERÚ

**CONSULADO GENERAL DEL PERÚ
&
PATRONATO DE LAS ARTES DEL PERÚ**

convocan a la comunidad peruana
y latinoamericana al concurso
de pintura

José Sabogal

evento conmemorativo del
Bicentenario del Perú,
a celebrarse el año 2021

RECEPCIÓN
del 08 al 15 de mayo, 2021

INFORMACIÓN Y BASES DEL CONCURSO
Patronato de las Artes del Perú
peru_pat@hotmail.com

